



La Junta asegura que «blindará» los servicios de atención directa

La consejera de Familia presentará un catálogo sobre las posibilidades del envejecimiento activo en la comunidad

Judit Calvo

La crisis no afectará a los servicios sociales de la Comunidad. Así al menos lo ha asegurado la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos, que ha hablado de «blindaje a los grandes servicios públicos».

La educación, la sanidad y los servicios sociales, forman parte según Marcos de los «intereses especiales de la Junta, que ya ha iniciado los primeros pasos para blindar los servicios públicos», asegura.

En una reunión el pasado lunes del Consejo Regional de Acción Social comenzaron a darse los primeros pasos para ese «blindaje», para el que «se están recogiendo propuestas que formarán un documento que queremos presentar en el primer semestre del año 2012», afirma la responsable autonómica de servicios sociales.

Servicios Sociales afirma que actuó de forma «ágil y rápida» en la residencia de Fuentesecas

Aunque, según expresó la consejera durante la inauguración en Zamora del nuevo curso del Programa Interuniversitario de la Experiencia, «en otros temas tendremos que ajustarnos a lo que tenemos», hizo hincapié en la «garantía de los servicios sociales esenciales de atención directa a las personas».

En este sentido, la consejera también se pronunció acerca de las políticas de envejecimiento activo en la Comunidad, que contarán con un catálogo de servicios a los que las personas mayores podrán acceder, «como es la Universidad de la Experiencia, y las relacionadas con



FOTO EMILIO FRAILE

Nuevo curso en la Universidad de la Experiencia

La consejera de Familia, Milagros Marcos, junto al vicerrector de Docencia de la Universidad de Salamanca, José Ángel Domínguez, fueron los encargados de dar por inaugurado el curso 2011-2012 del Programa Interuniversitario de la Experiencia, que a falta de cerrar la matrícula, cuenta con 402 alumnos entre Zamora, Toro y Benavente.

la prevención de la dependencia», explicó la consejera. Todo ello, según informó, bajo la marca «Club de los 60» de la Junta.

En cuanto a la clausura de la residencia de ancianos de la localidad de Fuentesecas por las irregularidades que el familiar de un usuario denunció el pasado verano,

la responsable autonómica aseguró que la Junta actuó «de una forma ágil y rápida. En el momento en que se detecta una irregularidad la inspección toma medidas, incluso se cerró el centro y se han puesto en marcha los mecanismos administrativos previstos», explicó Milagros Marcos.